Acta de la Sesión Nº 18

día 6 de abril de 1967

En Buenos Aires a 6 días del mes de abril de mil novecientos sesenta y siete se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de su titular Dr. José Mariano Astigueta, el Sr. Vicepresidente prof. Alfredo Manuel van Gelderen, los Vocales Srta. Prof. Rosa Porfilio, Dr. Jorge Enrique Obarrio, Prof. Ricardo Juan Tasso, Dr. Raúl Máximo Crespo Montes y Prof. Gaspar Pío del Corro. ______

Siendo las 19 se inicia la sesión. ______

Se aprueba el acta de la sesión anterior. ______

Se aprueba el orden del día. ______

Expte 215-65 — 1 — No hacer lugar al pedido de reincorporación formulado por la ex-maestra de grado de la Esc. para Adultos 4 de Formosa, Sra Mirtha Marina Arena de Terrile.

Expte 15.042-65 — 2. — Dejar sin efecto el nombramiento como maestra de grado de la Esc. 89 de Bs. As., de la Srta Noemí Marlene Alzaga ______

Expte 1974-67 — 3 — Destacar en c. de servicio a la maestra de la Esc. Nº 129 de San Juan, Sra Inés Raquel Brottier de Anca

Expte 1753-67 — 4. — Acordar traslado transitorio a la maestra de grado de la Esc. 3 de Misiones, Sra Corazón de Jesús Gómez de Cabral a establecimientos de Chaco. ______

Expte 720-67 | 5 | Autorizar a la Srta. Alcira Beatriz Veronelli nombrada maestra de sección de jardín de infantes de la Escuela N° 5 del D.E. 5° a tomar posesión del cargo.

Expte 468-67 | 6 | Prorrogar en la escuela N° 44 de Bs. As, las funciones auxiliares que desempeña la Sra Maribel Ruspi de Renart.

Expte 23.474-66 | 7 | Dejar sin efecto el traslado a la Esc. 136 de Santa Fe de la directora de la N° 148 de esa Pcia, Sra Haydée Elba Camusso de Neme.

Expte 19.757-65 | 8 | Asignar funciones auxiliares a la maestra de la Esc N° 32 de Jujuy, Sra Candelaria Rosaura Pimentel de Calderon y ubicarla en la N° 169 de esa provincia.

Expte 849-66 | 9 | Dar carácter definitivo a la ubicación en la Esc. N° 15 del D.E. 15° de la maestra de la 21 del mismo distrito, Sra Susana Carolina Romano de Bodrati

Expte 8386-66 | 10. | Prorrogar las funciones auxiliares que en la Esc. N° 180 de San Luis, desempeña la Sra Micaela Rosa Suarez de Villegas.

Expte 20.543-66 | 11. | Aceptar la renuncia presentada por el maestro de la Esc. 9/17°, Sr. Gustavo Pío Daffunchio

Expte 20.953-66 | 12. | Aceptar la renuncia presentada por la Inspectora Técnica Seccional interina de la Inspección Técnica General de Escuelas Particulares e Inst. Educativos Diversos Srta Primitiva Mozuelos del Campo.

Expte 22.054-66 | 13 | Reintegrar a la Insp. Tca. Gral de Esc. de Pcias, Zona 1ra, al Insp. Seccional interino, Sr. Edmundo José Betelú

Expte 22.318-66 | 14 | No hacer lugar a la reincorporación formulada por el ex-maestro de grado de la Escuela N° 3 del D.E. 19°, Sr. Luis Alberto Pastoriza.

Expte 23.060-66 | 15 | Dejar sin efecto el traslado, a la Esc. N° 3 del D.E. 13°, de la maestra de grado de la N° 354 de Chaco, Sra Denny Edelmira Sala de Gallardo.

Expte 1.048-66 | 16 | No aprobar el libro de lectura para 1er grado "Ronda, Rondita" del que es autora la Sra Ana Micheri de Pinelli

Expte 1329-67 | 17 | Aprobar el cargo de maestra especial y aprobar nombramientos en el Colegio "San Vicente de Paul" Cap. Fed.

Expte 1807-67 | 18 | Aprobar nombramientos de personal docente en Escue-

las Particulares de Capital Federal. ——————

Expte 1829-67 19. No hacer lugar a lo solicitado por la Srta Emilia Juana Rodriguez ——————

Expte 2127-67 20 Aprobar el nombramiento de Rvdo Padre Pablo Luis Labourie como director del colegio "San Miguel de Garicoits", Larrea 183, Capital Federal.- ——————

Expte 3049-67 21 Aprobar nombramiento personal docente en el Instituto "Dámasa Zelaya de Saavedra" - Albarellos 2367 Capital Federal. ——————

Expte 13.698-66 22. Aprobar nombramiento personal docente en el Instituto "Prof. Dr Luis Agote" Capital Federal. ——————

Expte 16.580-66 23 No aprobar la canción escolar "Sesquicentenario de la Independencia". ——————

Expte 18.350-67 24. Aprobar el curso de perfeccionamiento docente realizado en la ciudad de Tandil, Pcia de Bs. As. ——————

Expte 18.520-66 25 Aprobar el nombramientos de personal docente en el instituto adscripto "Cristóforo Colombo" Cap. Federal.

Expte 21.545-66 26. Creación cargo maestros especiales y aprobación nombramientos en el Colegio "Nuestra Señora de los Remedios" Capital Federal. ——————

Expte 21.941-66 27 Aprobar servicios prestados y nombramiento de personal docente en la Escuela Particular Moderna, Santa Fe 2763, Capital ——————

Expte 22355-66 28 Aprobar nombramientos y servicios prestados en el colegio Buenos Aires de la calle Acevedo 257, Capital. ——————

Expte 22350-66 29 Aprobar creaciones secciones de grado y nombramientos en la Escuela Particular María Bianchi de Copello. Virrey Melo 2455, Capital ——————

Expte 22360-66 30 Aprobar nombramientos en el Colegio "Ntra Sra de la Misericordia" de la calle Larrazábal 2372, Capital ——————

Expte 22666-66 31 Aprobar servicios prestados en el colegio Santa Ana" Avda. Libertador 6115, Capital ——————

Expte 32667-66 32 Aprobar servicios prestados en la Esc. Particular "Ntra Sra de Luján de los Patriotas" Cap. Fed. ——————

Expte 22674-66 33 Aprobar nombramiento personal docente en la Escuela Particular "Santa Teresa de Jesús" - Capital Federal ——

Expte 22675-66 34 Aprobar nombramiento y servicios docentes prestados en el Colegio "Saint Jean" Monroe 5352, Capital Federal. ——

El Sr. Presidente presenta el informe referente al viaje realizado a la Patagonia. Se aprueba. ——

Asimismo se aprueba lo actuado y que a continuación se transcribe: ——

Convenio. ——

Entre el Consejo Nacional de Educación, representado por su señor Presidente, D. José Mariano Astigueta y el Consejo Provincial de Educación del Chubut, representado por su Interventora, Srta. Adriana Teresa Bó, acuerdan celebrar lo siguiente: ——

"Con el objeto de poner en obra el acuerdo de Coordinación a realizarse próximamente se resuelve como primera etapa, que las autoridades docentes de ambos Organismos podrán visitar los establecimientos de la otra jurisdicción y recabar todas las informaciones y datos necesarios para lograr la mayor eficacia del sistema educativo Argentino, nacional y provincial. ——

—— Comodoro Rivadavia, marzo 28 de 1967

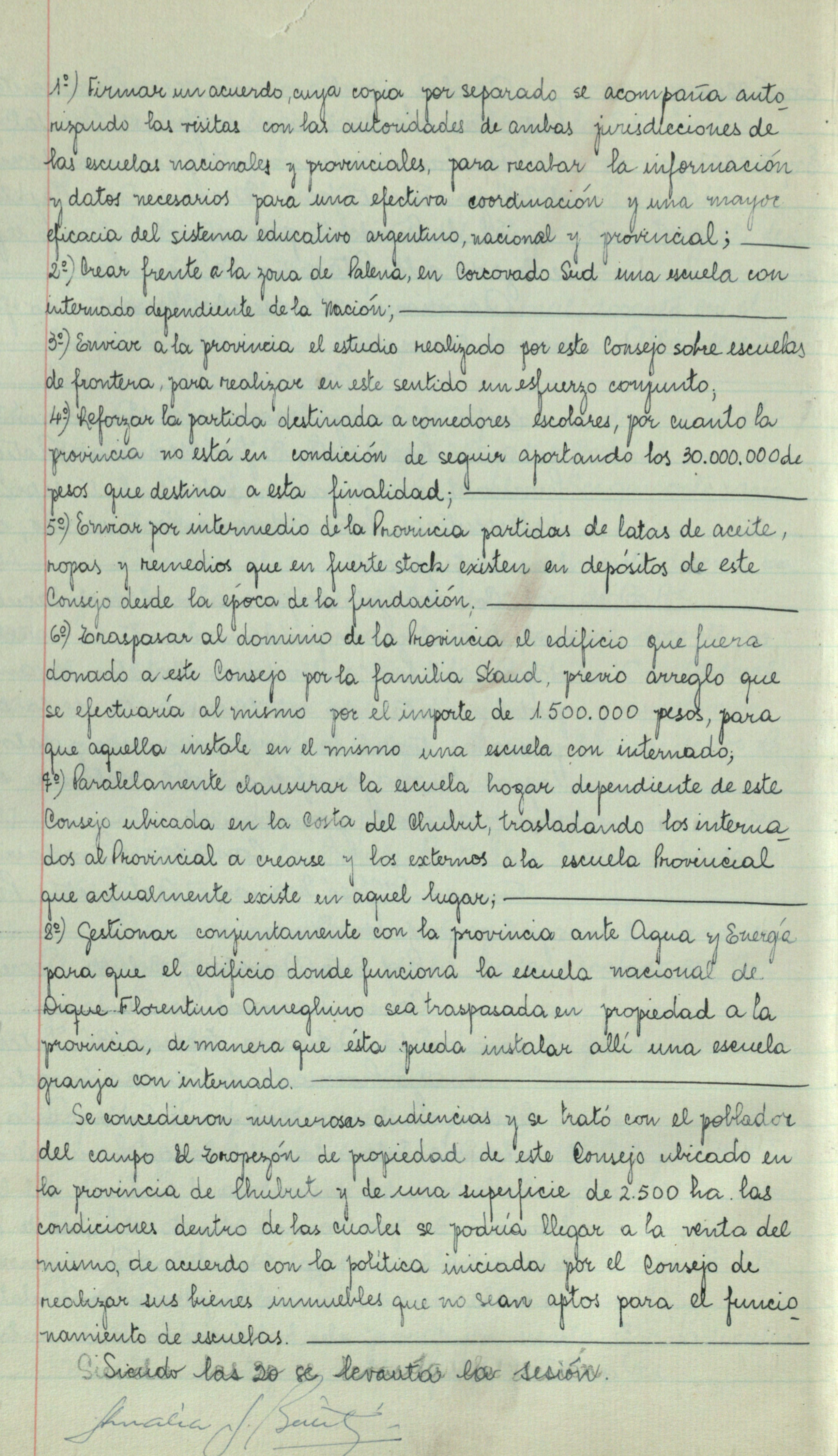
Firmas: Dr. José Mariano Astigueta, Presidente del Consejo Nacional de Educación. ——

—— Prof. Srta. Amalia J. Bellitti, Secretaria General del Consejo Nacional de Educación. ——

—— Srta. Adriana Teresa Bó, Interventora del Consejo Provincial de Educación del Chubut. ——

Reunión con el señor Ministro de Gobierno de la provincia de Chubut y la Srta. Interventora del Consejo Provincial de Educación. ——

En la tarde del mismo día el Presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. José Mariano Astigueta, el Presidente del Consejo Nacional de Educación Técnica, Gral. Ovidio Solari, mantuvieron con las autoridades arriba mencionadas una larga conversación relativa a los problemas de sus respectivos niveles, habiéndose acordado en lo que se refiere a este Consejo, lo siguiente: ——



1º) Firmar un acuerdo, cuya copia por separado se acompaña autorizando las visitas con las autoridades de ambas jurisdicciones de las escuelas nacionales y provinciales, para recabar la información y datos necesarios para una efectiva coordinación y una mayor eficacia del sistema educativo argentino, nacional y provincial; ——

2º) Crear frente a la zona de Palena, en Corcovado Sud una escuela con internado dependiente de la Nación; ——

3º) Enviar a la provincia el estudio realizado por este Consejo sobre escuelas de frontera, para realizar en este sentido un esfuerzo conjunto;

4º) Reforzar la partida destinada a comedores escolares, por cuanto la provincia no está en condición de seguir aportando los 30.000.000 de pesos que destina a esta finalidad; ——

5º) Enviar por intermedio de la Provincia partidas de latas de aceite, ropas y remedios que en fuerte stock existen en depósitos de este Consejo desde la época de la fundación; ——

6º) Traspasar al dominio de la Provincia el edificio que fuera donado a este Consejo por la familia Staud, previo arreglo que se efectuaría al mismo por el importe de 1.500.000 pesos, para que aquella instale en el mismo una escuela con internado;

7º) Paralelamente clausurar la escuela hogar dependiente de este Consejo ubicada en la Costa del Chubut, trasladando los internados al Provincial a crearse y los externos a la escuela Provincial que actualmente existe en aquel lugar; ——

8º) Gestionar conjuntamente con la provincia ante Agua y Energía para que el edificio donde funciona la escuela nacional de Dique Florentino Ameghino sea traspasada en propiedad a la provincia, de manera que ésta pueda instalar allí una escuela granja con internado. ——

Se concedieron numerosas audiencias y se trató con el poblador del campo El Tropezón de propiedad de este Consejo ubicado en la provincia de Chubut y de una superficie de 2.500 ha. las condiciones dentro de las cuales se podría llegar a la venta del mismo, de acuerdo con la política iniciada por el Consejo de realizar sus bienes inmuebles que no sean aptos para el funcionamiento de escuelas. ——

Siendo las 20 se levanta la sesión.

Amalia J. Báez

Anulado

Acta de la Sesión N.º 19

día 10 de abril de 1967

En Buenos Aires a diez días del mes de abril de mil novecientos sesenta y siete, se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, bajo la presidencia de su titular Dr. José Mariano Astigueta, el Sr. Vicepresidente Prof. Alfredo Manuel van Gelderen, los Vocales Srta. Prof. Rosa Porfilio, Dr. Raúl Máximo Crespo Montes, Prof. Ricardo Juan Tasso, Dr. Jorge Enrique Oharrio y Prof. Gaspar Pío del Corro.

Siendo las 19 y 30 se inicia la sesión. ——————

Se aprueba el acta de la sesión anterior. ——————

Se aprueba el orden del día. ——————

Expte 2975-67 1 Acordar el traslado transitorio a la maestra de jardín de Infantes de la Esc. N.º 29 de Catamarca, Srta Nélida Elicia Escalante, a establecimientos de Cap. Federal. ——————

Expte 16.979-66 2 Dejar sin efecto, el traslado a la Esc. N.º 397 de Córdoba, del director de la 387 de S. Fe, Sr. Guido Emilio Michela.

Expte 23.428-66 3 Dejar sin efecto el traslado, a la Esc. N.º 9/11.º, de la maestra especial de música de la N.º 16/11.º, Sra Francisca Vivern de Bianchi. ——————

Expte 5948-66 4 Prorrogar las funciones auxiliares a la maestra de la Escuela 677 de Santiago del Estero, Srta Gladys Violeta